

Informe de los Auditores Independientes sobre la auditoría de los estados financieros

Quito D.M., 24 de abril de 2020

A los Socios de **JUMBOROSES CIA. LTDA.**

Abstención de Opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de **JUMBOROSES CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de **JUMBOROSES CIA. LTDA.**, debido a la significatividad de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la Abstención de la Opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Fundamento de la Abstención de la Opinión

- La Compañía no proporcionó las escrituras, avalúos y/o facturas que soporten la correcta valoración y presentación en los estados financieros de Terrenos por USD. 114,869, Edificaciones e Instalaciones por USD. 439,934, Invernaderos por USD. 337,883, Instalaciones Florícolas por USD. 271,732, Activos Biológicos por USD. 776,990 y Activos Intangibles por USD. 195,589. En consecuencia, no nos fue posible determinar la razonabilidad de los mencionados saldos contables.
- Debido a que no estuvo disponible las Conciliaciones Bancarias, sus anexos y sus estados de cuenta; y a su vez no fue posible enviar solicitudes de confirmación a las Entidades Bancarias por las restricciones a la movilidad impuestas por el gobierno referente al riesgo sanitario por el COVID 19, no fue posible validar las transacciones registradas contablemente con dichas Instituciones Financieras y también impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos; el saldo bancario se encuentra sobregirado por USD. 85,625.
- La Compañía no proporcionó los informes actuariales del período 2018, por lo que no fue posible validar las provisiones por jubilación patronal y desahucio, cuyos saldos contables asciende a USD. 93,367 y USD. 24,367 respectivamente. En consecuencia, no nos fue posible determinar la razonabilidad de estas provisiones.

- Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha proporcionado los siguientes análisis requeridos por las Normas Internacionales de Información financiera: de costo amortizado de sus cuentas por cobrar y por pagar, del Deterioro de Cuentas por Cobrar, de Inventarios y de Activos Fijos, el análisis del Valor Neto Realizable de los Inventarios, así como tampoco obtuvimos los análisis de Activos y Pasivos por impuestos diferidos. En consecuencia, debido a la falta de los mencionados análisis no nos fue posible determinar la razonabilidad de los referidos valores, cuyos saldos según estados financieros se puede observar en las notas a los estados financieros adjuntas.
- No estuvimos presentes en los conteos físicos de los inventarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018. Por este motivo, si bien aplicamos procedimientos alternativos de auditoría para este rubro, no fue posible satisfacernos de su existencia física. Según registros contables este rubro totaliza a esa fecha US\$ 127,899.
- Debido a que no estuvo disponible la documentación de respaldo tal como contratos o pagarés correspondientes, no pudimos determinar la razonabilidad, sobre los las cuentas por pagar a sus Socios que según registros contables al 31 de diciembre del 2018 ascienden a US \$578,348.
- La Compañía no ha determinado el recargo por multas e intereses relacionado a las obligaciones impagas por retenciones, tanto del Impuesto al Valor Agregado, como de la Renta, por un total de USD. 332,861 al Servicio de Rentas Internas y tampoco ha determinado aportes patronales ni personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por un total de USD. 1,037,063; por lo tanto, los pasivos como los gastos se encontrarían subvalorados.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis en un asunto - Empresa en Marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Compañía continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene déficit patrimonial. Se ha incluido una declaración de la existencia de una duda sustancial acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como Negocio en marcha. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planes de la Administración al respecto, también se describen en la nota 1. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar en la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Como responsabilidad adicional a lo requerido por las Normas Internacionales de Auditoría y en cumplimiento de la Resolución No. 3218 del Servicio de Rentas Internas, Registro Oficial Suplemento 660 de 31-dic.-2015, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **JUMBOROSES CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado.



Patricio Rodríguez Ayala
RNCPA No. 17.4957



Capital Fitch Consultores CFAC Cía. Ltda.
RNAE No. 968

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión, el riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.



Av. La Coruña N27-88 y Orellana, edificio
Coruña Plaza, quinto piso, oficina 501,
Quito - Ecuador

Tel: +593 (02) 2505 122

Fax: +593 (02) 2505 122

<http://capitalfitch.com>

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.